CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) LAURA CAMILA MOLINA BUITRAGO identificado(a) con CC 1002691909 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 2° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**02/06/2016**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**UNIDAD MEDICA VILLA DE SAN DIEGO ORLUZ SAS - SEDE NUEVA EPS**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 26 días del mes de enero del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente.

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LAURA CAMILA MOLINA BUITRAGO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.002.691.909**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 30 de Enero del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.